

MEMORANDUM
PMBC-AD-UCP-001-2021

PARA: **LIC. OSCAR MENDOZA**
Gerencia Administrativa
Unidad Coordinadora de Proyectos

DE: **ARQ. MARIO ESPINAL**
Director de Programa de Mejoramiento de Barrios y Colonias
Unidad Coordinadora de Proyectos

ASUNTO: Aclaración de Adquisición de materiales

FECHA: 9 de abril de 2021

Según las bases de los procesos "Adquisición de Materiales de Acero, Metales y Techo/Metales" No. SC-007-2021-UCP-PMBC y "Adquisición de 7223 bolsas de Cemento Tipo Portland de 42.5 Kg" SC-006-2021-UCP-PMBC, se estableció que el proveedor que resultara adjudicado se comprometería a:

- Mantener los precios ofertados por un período de tres meses.
- Mantener la disponibilidad de la totalidad de los productos requeridos en orden de compra en sus bodegas durante un plazo de 3 meses.
- Los pagos se realizarían según el producto entregado a los contratistas de la ejecución a requerimiento de la unidad coordinadora de proyectos, monto que podrá variar según la necesidad de los materiales solicitados.

La cantidad de materiales podrá variar debido a que al momento de la solicitud de proceso para adquisición de materiales los rendimientos de cada uno fueron calculados según ficha por m² estándar; y en la ejecución cada beneficio varía dependiendo de las condiciones físicas de las unidades habitacionales en las que se trabaja, además de esto el porcentaje de desperdicio estimado puede disminuir por un buen rendimiento y calidad de mano de obra contratada por los ejecutores del proyecto.

Por lo tanto, producto que no fuera a ser requerido quedará fuera de la orden de compra emitida, en vista de lo anterior, el monto adjudicado podrá no coincidir con la totalidad de los pagos realizados a los proveedores ya que el pago realizado dependerá de lo solicitado según los requerimientos de avance físico del proyecto.

Atentamente,

Y

ORDEN DE COMPRA
UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS
UCP
Orden de Compra No 0018-2021-UCP-PMBC

Fecha: 05 de marzo de 2021

Proyecto: Proyecto Mejoramiento de Barrios y Colonias

No. de Proceso: SC 007 2021 UCP PMBC

Cómprase a: ALUTECH S.A. DE C.V

No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
1	Varilla lisa 1/4" Grado 40 Legítima	Unidad	9363	36.00	L. 337,068.00
2	Varilla de acero Corrugada 3/8" x30' Grado 40 Legítima	Unidad	1980	98.00	L. 194,040.00
3	Canaleta galvanizada Chapa 16 2"x4" 1.5mm	Unidad	6435	355.00	L. 2,284,425.00
Ultima Línea					
Sub Total					L. 2,815,533.00
15% isv					422,329.95
Total en Lempiras					L. 3,237,862.95

Cantidad en Letras: TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS LEMPIRAS CON 95/100

El precio ofertado incluye lo siguiente: La entrega total de adquisición de Materiales De Acero, Metales Y Techos/Metales será retirado por los contratistas de los almacenes de la empresa bajo el requerimiento extendido firmado y autorizado por la UCP/PMBC.

Fecha y lugar de entrega: Retiro en bodega de Alutech S.A. de C.V., Según requerimiento bajo el visto bueno de la UCP/PMBC.

Nombre de la Persona Contacto del Proyecto para Coordinar Entrega: Arquitecto Mario Espinal con Cel: 33750622

Forma de Pago: La forma y condiciones de pago al Proveedor en virtud de la orden de compra serán las siguientes:

El pago se realizará mediante cheque en el término de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la presentación de la siguiente documentación como resultado de los requerimientos emitidos:

- Orden de retiro y acta de recepción a satisfacción del contratista
- Factura con código CAI
- Solvencia SAR

Se realizarán 3 pagos parciales que se desglosa de la siguiente manera: **Primer pago:** representará el 40% del monto total de la orden de compra, del total de los requerimientos semanales emitidos. **Segundo Pago:** representará el 40% del monto total de la orden de compra del total de los requerimientos semanales emitidos. **Tercer pago:** representará el 20% del monto total de la orden de compra, del total de los requerimientos semanales emitidos, en caso que los requerimientos semanales sumen mas del 40% estos podrá pagar un porcentaje mayor cuando supere el monto antes mencionado. se pagara a ALUTECH S.A. DE C.V: RTN 0501-9013-593089, Las facturas deberán venir a nombre de Unidad Coordinadora de Proyectos RTN:08019021243921.

Maria Teresa Lambur
Elaborado por:
Maria Teresa Lambur

Oscar Mendoza
Aprobado Por:
Oscar Mendoza
Gerente Administrativo





ALUTECH S.A DE C.V.
 Ct.a Pto. Cortés 1Km Después del Peaje, Frte
 Aceros Alfa, CHOLOMA, Cortés,, Honduras
 RTN: 05019013593089
 Email: representantelegal@alutech.hn
 504-2606-3000

Factura

CAI: 5C9E5C-1B9574-784DB0-64FBD9-7E0044-5D
 000-042-01-00032820



LUNES A VIERNES
 08:00 AM - 5:00 PM
 SABADO
 08:00 AM - 12:00 PM

46254927 31049198

SUCURSAL KENEDY
 Blvd. Kennedy por autobanco y, el Baraton de la
 ceramica, COMAYAGUELA, Fco. Morazán,,
 Honduras

Factura para Cliente UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS (UCP)	Código 1111394	Agente CLAUDIA IVONNE OYUELA MONCADA	Emisión 25.03.2021
RTN: 08019021243921 Dirección fiscal , BOULV. PROCERES, TEG, , Distrito Central, Fco.	Orden de Compra COSUMO	Pago 04.04.2021	Condición Crédito 10 Días

Cantidad	Código	Descripción	UM	P.Unitario	Precio Total
807.00	100111501004-01968	CAN RIB GLV 1.50 LE 4X2 211 N 19.68 --- ULTIMA LINEA ---	Unidad	355.00	286,485.00

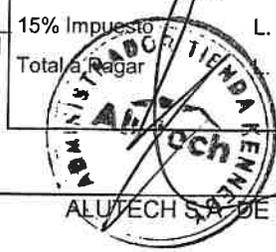
Este producto NO debe ser Almacenado
Exposición a la Intemperie

Dirección destinatario , BOULV. PROCERES, TEG, , Distrito Central, Fco. Morazán,, Honduras	Importe Exonerado L.	0.00
	Importe Exento L.	0.00
	Flete L.	0.00
	Descuento/Rebaja L.	0.00
	Importe gravado 15% L.	286,485.00
	15% Impuesto L.	42,972.75
	Total a Pagar	329,457.75

Comentarios

Cantidad en letras

TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 75/100 LEMPIRAS



Firma del Transportista

**Aceptada Libre de Protesto
Nombre, Firma y Sello del Cliente**

ALUTECH S.A DE C.V.

Número de correlativo OCE

Número de Identificación de la SAG

Numero de Correlativo de Constancia del Registro Exonerado

**Original: Cliente
Copia: Obligado
Tributario Emisor**
 La Factura es Beneficio de Todos.
 Exíjala!

Original Cliente

- El cliente renuncia a su domicilio y acepta este título valido para efectos del art. 8 460 del código de comercio y acepta todas las condiciones aquí pactadas.
- El monto total de este documento devengara una tasa del 4% en concepto de Intereses mensuales, más todos los gastos y honorarios judiciales y/o extrajudiciales que ocasionen el cobro de la misma.
- NO se admiten devoluciones de nuestro producto después de 30 días.
- No se aceptan devoluciones de productos con medidas especiales solicitadas por el cliente.
- Las firmas de recepción son autorizadas para la aceptación y cancelación de la factura.
- Alutech no se hace responsable por daño ocasionado al producto durante el transporte o descarga del mismo, el cliente lo retira del plantel.
- Para los clientes con crédito, la nota de crédito que genere se aplicara a compras subsiguientes.
- En la venta de contado se hará el reembolso a nombre del titular de la factura, en un plazo no mayor a 5 días después de generar nota de crédito.
- Si cancela con cheque, se aplicará a su cuenta previa confirmación de fondos en nuestro banco.
- En caso de que el cheque no cubra, por cualquier motivo bancario se cargara un 2% del monto, por gastos financieros ocasionados a ALUTECH S.A. DE C.V.;
- El valor del flete no está incluido en el precio del producto.
- Habrà un recargo no negociable del 10% del valor facturado, por concepto de almacenaje.

CERTIFICADO DE GARANTIA
 ALUTECH S.A. DE C.V. conforme a lo establecido en el artículo treinta y cinco de la ley de Protección al Consumidor establece que nuestros productos identificados como ALUZINC NATURAL en calibre C24, C26, C28 y GALVANIZADO en calibre C28 milimétrico/legítimo, C29.5 Intermedio y C28 tiene un portodo de garantía de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de compra. La garantía únicamente aplica por problemas de fabrica o materia prima debidamente comprobados, por lo que ALUTECH se reserva el derecho de denegar los reclamos que no correspondan a los casos antes mencionados. ALUTECH S.A. DE C.V. no se hacen responsables del mal manejo del cliente o por daños fuera del control de ALUTECH. En caso de proceder la reparación o sustitución de los productos ALUZINC NATURAL o GALVANIZADO en los calibres mencionados en el párrafo que antecede, la entrega se efectuará en el lugar en el que se generó la venta. La garantía es aplicable una sola vez dentro del tiempo establecido en este certificado.
 Para hacer efectiva la garantía, el comprador deberá presentar la factura ORIGINAL con la que compró el producto.

Para cualquier reclamo favor llamar al número de **Atención al Cliente! Tel: 26063001**

Fecha Límite de Emisión 30.12.2021

Autorizado: de 000-042-01-00031201 a 000-042-01-00036200



#1 En Techos y Materiales para la Construcción

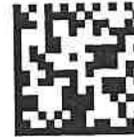
46254936 31049206

ALUTECH S.A DE C.V.
Ct.a Pto. Cortés 1Km Después del Peaje, Frte
Aceros Alfa, CHOLOMA, Cortés,, Honduras
RTN: 05019013593089
Email: representantelegal@alutech.hn
504-2606-3000

SUCURSAL KENEDY
Blvd. Kennedy por autobanco y, el Baraton de la
ceramica, COMAYAGUELA, Fco. Morazán,,
Honduras

Factura

CAI: 5C9E5C-1B9574-784DB0-64FBD9-7E0044-5D
000-042-01-00032821



LUNES A VIERNES
08:00 AM - 5:00 PM
SABADO
08:00 AM - 12:00 PM

Table with 4 columns: Factura para Cliente, Código, Agente, Emisión, RTN, Orden de Compra, Pago, Condición. Includes details for UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS (UCP) and INVERSIONES ARIES.

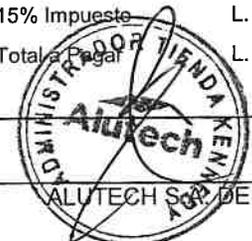
Main table with 6 columns: Cantidad, Código, Descripción, UM, P.Unitario, Precio Total. Row 1: 600.00, 100111501004-01968, CAN RIB GLV 1.50 LE 4X2 211 N 19.68, Unidad, 355.00, 213,000.00.

Este producto NO debe ser Almacenado
en un lugar con riesgo a la Intemperie

Table with 2 columns: Dirección destinatario, Importe Exonerado. Includes address: BOULV. PROCERES, TEG, , Distrito Central, Fco. Morazán, Honduras.

Table with 2 columns: Comentarios, Importe Exento. Includes 'Comentarios' header.

Table with 2 columns: Cantidad en letras, Total a Pagar. Includes 'DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 LEMPTRAS' and 'Total a Pagar 244,950.00'.



Firma del Transportista

Nombre, Firma y Sello del Cliente

- 1.El cliente renuncia a su domicilio y acepta este título válido para efectos del art. 8 460 del código de comercio...
2.El monto total de este documento devengara una tasa del 4% en concepto de intereses mensuales...
3.NO se admiten devoluciones de nuestro producto después de 30 días.
4.No se aceptan devoluciones de productos con medidas especiales solicitadas por el cliente.
5.Las firmas de recepción son autorizadas para la aceptación y cancelación de la factura.
6.Alutech no se hace responsable por daño ocasionado al producto durante el transporte o descarga del mismo, el cliente lo robra del plantal.
7.Para los clientes con crédito, la nota de crédito que genere se aplicara a compras subsiguientes.
En la venta de contado se hará el reembolso a nombre del titular de la factura, en un plazo no mayor a 5 días después de generar nota de crédito.
8.Si cancela con cheque, se aplicará a su cuenta previa confirmación de fondos en nuestro banco.
En caso de que el cheque no cubra, por cualquier motivo bancario se cargara un 2% del monto, por gastos financieros ocasionados a ALUTECH S.A. DE C.V..
9.El valor del flete no está incluido en el precio del producto.
10.Habrà un recargo no negociable del 10% del valor facturado, por concepto de almacenaje.

CERTIFICADO DE GARANTIA
ALUTECH S.A. DE C.V. conforme a lo establecido en el artículo treinta y cinco de la ley de Protección al Consumidor establece que nuestros productos identificados como ALUZINC NATURAL en calibre C24, C26, C28 y GALVANIZADO en calibre C28 milimétrico/legítimo, C28 5 Intermedio y C28 tiene un periodo de garantía de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de compra. La garantía únicamente aplica por problemas de fábrica o materia prima debidamente comprobados, por lo que ALUTECH se reserva el derecho de denegar los reclamos que no correspondan a los casos antes mencionados. ALUTECH S.A. DE C.V. no se hacen responsables del mal manejo del cliente o por daños fuera del control de ALUTECH. En caso de proceder la reparación o sustitución de los productos ALUZINC NATURAL o GALVANIZADO en los calibres mencionados en el párrafo que antecede, la entrega se efectuará en el lugar en el que se generó la venta. La garantía es aplicable una sola vez dentro del tiempo establecido en este certificado. Para hacer efectiva la garantía, el comprador deberá presentar la factura ORIGINAL con lo que compró el producto.

Número de correlativo OCE
Número de Identificación de la SAG
Numero de Correlativo de Constancia del Registro Exonerado

Original: Cliente
Copia: Obligado
Tributario Emisor
La Factura es Beneficio de Todos.
Exijala!

Original Cliente

Para cualquier reclamo favor llamar al número de Atención al Cliente! Tel: 26063001

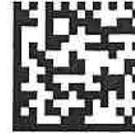
Autorizado de 000-042-01-00031201 a 000-042-01-00036200



ALUTECH S.A DE C.V.
 Ct.a Pto. Cortés 1Km Después del Peaje, Frte
 Aceros Alfa, CHOLOMA, Cortés,, Honduras
 RTN: 05019013593089
 Email: representantelegal@alutech.hn
 504-2606-3000

Factura

CAI: 5C9E5C-1B9574-784DB0-64FBD9-7E0044-5D
 000-042-01-00032822



LUNES A VIERNES
 08:00 AM - 5:00 PM
 SABADO
 08:00 AM - 12:00 PM

46254937 31049207

SUCURSAL KENEDY
 Blvd. Kennedy por autobanco y, el Baraton de la
 ceramica, COMAYAGUELA, Fco. Morazán,,
 Honduras

Factura para Cliente UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS (UCP)	Código 1111394	Agente CLAUDIA IVONNE OYUELA MONCADA	Emisión 25.03.2021
RTN: 08019021243921 Dirección fiscal , BOULV. PROCERES, TEG, , Distrito Central, Fco.	Orden de Compra CONSTRUCTORA MOLINA	Pago 04.04.2021	Condición Crédito 10 Días

Cantidad	Código	Descripción	UM	P.Unitario	Precio Total
725.00	100111501004-01968	CAN RIB GLV 1.50 LE 4X2 211 N 19.68 --- ULTIMA LINEA ---	Unidad	355.00	257,375.00

Este producto NO debe ser Almacenado
Exposición a la Intemperie"

Dirección destinatario , BOULV. PROCERES, TEG, , Distrito Central, Fco. Morazán, Honduras	Importe Exonerado L.	0.00
Comentarios	Importe Exento L.	0.00
	Flete L.	0.00
	Descuento/Rebaja L.	0.00
Cantidad en letras DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO CON 25/100 LEMPIRAS	Importe gravado 15% L.	257,375.00
	15% Impuesto L.	38,606.25
	Total a Pagar L.	295,981.25



Firma del Transportista

Aceptada Libre de Protesto
 Nombre, Firma y Sello del Cliente

ALUTECH S.A. DE C.V.

Número de correlativo OCE

Número de Identificación de la SAG

Numero de Correlativo de Constancia
 del Registro Exonerado

Original: Cliente
Copia: Obligado
Tributario Emisor
 La Factura es Beneficio de Todos.
 Exijala!

Original Cliente

- El cliente renuncia a su domicilio y acepta este título valido para efectos del art. # 460 del código de comercio y acepta todas las condiciones aquí pactadas.
- El monto total de este documento devengara una base del 4% en concepto de intereses mensuales, más todos los gastos y honorarios judiciales y/o extrajudiciales que ocasionen el cubro de la misma.
- NO se admiten devoluciones de nuestro producto después de 30 días.
- No se aceptan devoluciones de productos con medidas especiales solicitadas por el cliente.
- Las firmas de recepción son autorizadas para la aceptación y cancelación de la factura.
- Alutech no se hace responsable por daño ocasionado al producto durante el transporte o descarga del mismo, el cliente lo retira del plantel.
- Para los clientes con crédito, la nota de crédito que genere se aplicara a compra subsecuentes.
- En la venta de contado se hará el reembolso a nombre del titular de la factura, en un plazo no mayor a 5 días después de generar nota de crédito.
- Si cancela con cheque, se aplicará a su cuenta previa confirmación de fondos en nuestro banco.
- En caso de que el cheque no cubra, por cualquier motivo bancario se cargara un 2% del monto, por gastos financieros ocasionados a ALUTECH S.A. DE C.V.
- El valor del flete no está incluido en el precio del producto.
- Habrà un recargo no negociable del 10% del valor facturado, por concepto de almacenaje.

CERTIFICADO DE GARANTIA
 ALUTECH S.A. DE C.V. conforme a lo establecido en el artículo treinta y cinco de la ley de Protección al Consumidor establece que nuestros productos identificados como ALUZINC NATURAL en calibre C24, C26, C28 y GALVANIZADO en calibre C28 milimétrico/legítimo, C29.5 Intermedio y C28 tiene un periodo de garantía de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de compra. La garantía únicamente aplica por problemas de fabrica o materia prima debidamente comprobados, por lo que ALUTECH se reserva el derecho de denegar los reclamos que no correspondan a los casos antes mencionados. ALUTECH S.A. DE C.V. no se hacen responsables del mal manejo del cliente o por daños fuera del control de ALUTECH. En caso de proceder la reparación o sustitución de los productos ALUZINC NATURAL o GALVANIZADO en los calibres mencionados en el párrafo que antecede, la entrega se efectuará en el lugar en el que se generó la venta. La garantía es aplicable una sola vez dentro del tiempo establecido en este certificado.
 Para hacer efectiva la garantía, el comprador deberá presentar la factura ORIGINAL con la que compró el producto.

Para cualquier reclamo favor llamar al número de **Atención al Cliente! Tel: 26063001**

ORDEN DE COMPRA

Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP)
Orden de Compra No. 006-2021-UCP-PMBC

Fecha: 02 de marzo de 2021

Proyecto: Adquisición de 7,223 bolsas de Cemento tipo Portland de 42.5 Kg
No. de Proceso: SC-006-2021-UCP-PMBC

Actividad POA: 1.1.2

Cómprese a:

No.	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
1	Adquisición de 7,223 bolsas de Cemento tipo Portland de 42.5 Kg ***Última Línea***	7,223	L140.00	L1,011,220.00
			Subtotal	L1,011,220.00
			Más: 15% I.S.V. L	151,683.00
			Total en Lempiras L	1,162,903.00

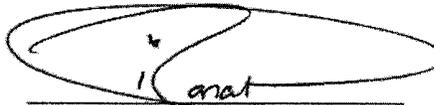
Cantidad en Letras: Un Millón Ciento Sesenta y Dos Mil Novecientos Tres Lempiras con Exactos

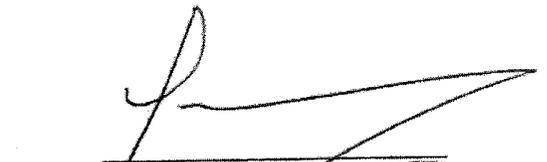
El precio ofertado incluye lo siguiente: Todos los Impuestos

FECHA Y LUGAR DE ENTREGA: De acuerdo a lo estipulado en la cláusula 14 del Documento de Cotización

NOMBRE DE LA PERSONA CONTACTO DEL PROYECTO PARA COORDINAR ENTREGA: Arq. Mario Espinal

FORMA DE PAGO: Los pagos se realizarán a nombre de la empresa: ALUTECH S.A. DE C.V. RTN: 05019013593089, con la presentación de Factura Original con CAI a nombre de la Unidad Coordinadora de Proyectos RTN: 08019021243921, en la que se indique la descripción, cantidad y precio unitario y monto total del bien, Constancia de solvencia fiscal de la SAR y recibo. Además deberá de sugetarse a la cláusula 13 de Forma de Pago del Documento de Cotización.


Elaborado por


Autorizado por





#1 En Techos y Materiales para la Construcción

ALUTECH S.A DE C.V.
 Ct.a Pto. Cortés 1Km Después del Peaje, Frte
 Aceros Alfa, CHOLOMA, Cortés., Honduras
 RTN: 05019013593089
 Email: representantelegal@alutech.hn
 504-2606-3000

SUCURSAL KENEDY
 Blvd. Kennedy por autobusco y, el Baraton de la
 ceramica, , COMAYAGUELA, Fco. Morazán.,
 Honduras

Factura

CAI: 5C9E5C-1B9574-784DB0-64FBD9-7E0044-5D
 000-042-01-00032818



LUNES A VIERNES
 08:00 AM - 5:00 PM
 SABADO
 08:00 AM - 12:00 PM

46254909 31049181

Factura para Cliente UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS (UCP)	Código 1111394	Agente CLAUDIA IVONNE OYUELA MONCADA	Emisión 25.03.2021
RTN: 08019021243921 Dirección fiscal , BOULV. PROCERES, TEG, , Distrito Central, Fco.	Orden de Compra INVERSIONES ARIES	Pago 04.04.2021	Condición Crédito 10 Días

Cantidad	Código	Descripción	UM	P.Unitario	Precio Total
100.00	20001444	CEMENTO GRIS BOLSA 42.5 KG --- ULTIMA LINEA ---	Unidad	140.00	13,999.89

Este producto NO debe ser Almacenado
o expuesto a la Intemperie"

Dirección destinatario , BOULV. PROCERES, TEG, , Distrito Central, Fco. Morazán, Honduras	Importe Exonerado L. 0.00
Comentarios	Importe Exento L. 0.00
Cantidad en letras DIECISEIS MIL NOVENTA Y NUEVE CON 87/100 LEMPIRAS	Flete L. 0.00
	Descuento/Rebaja L. 0.00
	Importe gravado 15% L. 13,999.89
	15% Impuesto L. 2,099.98
	Total a pagar L. 16,099.87



Firma del Transportista

Acceptada Libre de Protesto
 Nombre, Firma y Sello del Cliente

ALUTECH S.A. DE C.V.

- 1.El cliente renuncia a su domicilio y acepta este título válido para efectos del art. # 460 del código de comercio y acepta todas las condiciones aquí pactadas.
- 2.El monto total de este documento devengara una tasa del 4% en concepto de intereses mensuales, más todos los gastos y honorarios judiciales y/o extrajudiciales que ocasionen el cobro de la misma.
- 3.NO se admiten devoluciones de nuestro producto después de 30 días
- 4.No se aceptan devoluciones de productos con medidas especiales solicitadas por el cliente.
- 5.Las firmas de recepción son autorizadas para la aceptación y cancelación de la factura.
- 6.Alutech no se hace responsable por daño ocasionado al producto durante el transporte o descarga del mismo, el cliente lo retira del plantel.
- 7.Para los clientes con crédito, la nota de crédito que genere se aplicara a compras subsecuentes.
- En la venta de contado se hará el reembolso a nombre del titular de la factura, en un plazo no mayor a 5 días después de generar nota de crédito.
- 8.Si cancela con cheque, se aplicará a su cuenta previa confirmación de fondos en nuestro banco.
- En caso de que el cheque no cubra, por cualquier motivo bancario se cargara un 2% del monto, por gastos financieros ocasionados a ALUTECH S.A. DE C.V.
- 9.El valor del flete no está incluido en el precio del producto.
- 10.Habrà un recargo no negociable del 10% del valor facturado, por concepto de almacenaje.

CERTIFICADO DE GARANTIA

ALUTECH S.A. DE C.V. conforme a lo establecido en el artículo treinta y cinco de la ley de Protección al Consumidor establece que nuestros productos identificados como ALUZINC NATURAL en calibre C24, C26, C28 y GALVANIZADO en calibre C28 milimétrico/apéndice, C20.5 Intermedio y C20 tiene un periodo de garantía de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de compra. La garantía únicamente aplica por problemas de fabrica o materia prima debidamente comprobados, por lo que ALUTECH se reserva el derecho de denegar los reclamos que no correspondan a los casos antes mencionados. ALUTECH S.A. DE C.V. no se hacen responsables del mal manejo del cliente o por daños fuera del control de ALUTECH. En caso de proceder la reparación o sustitución de los productos ALUZINC NATURAL o GALVANIZADO en los calibres mencionados en el párrafo que antecede, la entrega se efectuará en el lugar en el que se generó la venta. La garantía es aplicable una sola vez dentro del tiempo establecido en este certificado. Para hacer efectiva la garantía, el comprador deberá presentar la factura ORIGINAL con la que compró el producto.

Número de correlativo OCE

Número de Identificación de la SAG

Numero de Correlativo de Constancia del Registro Exonerado

Original: Cliente
Copia: Obligado
Tributario Emisor
 La Factura es Beneficio de Todos.
 Exijala!

Original Cliente

Para cualquier reclamo favor llamar al número de **Atención al Cliente! Tel: 26063001**

Fecha Límite de Emisión: 20.12.2021

Autorizado: de 000-042-01-00031201 a 000-042-01-00036200

12:20:57 Página 1 de 1



#1 En Techos y Materiales para la Construcción

46254919 31049190

ALUTECH S.A DE C.V.
 Ct.a Pto. Cortés 1Km Después del Peaje, , Frte
 Aceros Alfa, CHOLOMA, Cortés,, Honduras
 RTN: 05019013593089
 Email: representantelegal@alutech.hn
 504-2606-3000

SUCURSAL KENEDY
 Blvd. Kennedy por autobanco y, el Baraton de la
 ceramica, , COMAYAGUELA, Fco. Morazán,,
 Honduras

Factura

CAI: 5C9E5C-1B9574-784DB0-64FBD9-7E0044-5D
 000-042-01-00032819



LUNES A VIERNES
 08:00 AM - 5:00 PM
 SABADO
 08:00 AM - 12:00 PM

Factura para Cliente UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS (UCP)	Código 1111394	Agente CLAUDIA IVONNE OYUELA MONCADA	Emisión 25.03.2021
RTN: 08019021243921 Dirección fiscal , BOULV. PROCERES, TEG, , Distrito Central, Fco.	Orden de Compra INVERSIONES ARIES	Pago 04.04.2021	Condición Crédito 10 Días

Cantidad	Código	Descripción	UM	P.Unitario	Precio Total
124.00	20001444	CEMENTO GRIS BOLSA 42.5 KG --- ULTIMA LINEA ---	Unidad	140.00	17,360.05

Dirección destinatario , BOULV. PROCERES, TEG, , Distrito Central, Fco. Morazán, Honduras	Importe Exonerado L. 0.00
	Importe Exento L. 0.00
	Flete L. 0.00
	Descuento/Rebaja L. 0.00
	Importe gravado 15% L. 17,360.05
	15% Impuesto L. 2,604.01
	Total a Pagar L. 19,964.06

Comentarios

Cantidad en letras

DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 06/100 LEMPIRAS

Firma del Transportista

Acceptada Libre de Protesto
 Nombre, Firma y Sello del Cliente



Número de correlativo OCE

Número de Identificación de la SAG

Numero de Correlativo de Constancia
 del Registro Exonerado

Original: Cliente
Copia: Obligado
Tributario Emisor
 La Factura es Beneficio de Todos.
 Exijala!

Original Cliente

- 1.El cliente renuncia a su domicilio y acepta este título vendido para efectos del art. # 480 del código de comercio y acepta todas las condiciones aquí pactadas.
- 2.El monto total de este documento devengara una tasa del 4% en concepto de Intereses mensuales, más todos los gastos y honorarios judiciales y/o extrajudiciales que ocasionen el cobro de la misma.
- 3.NO se admiten devoluciones de nuestro producto después de 30 días.
- 4.No se aceptan devoluciones de productos con medidas especiales solicitadas por el cliente.
- 5.Las firmas de recepción son autorizadas para la aceptación y cancelación de la factura.
- 6.Alutech no se hace responsable por daño ocasionado al producto durante el transporte o descargo del mismo, el cliente lo retira del plantel.
- 7.Para los clientes con crédito, la nota de crédito que genere se aplicara a compras subsiguientes.
- En la venta de contado se hará el reembolso a nombre del titular de la factura, en un plazo no mayor a 5 días después de generar nota de crédito.
- 8.Si cancela con cheque, se aplicará a su cuenta previa confirmación de fondos en nuestro banco.
- En caso de que el cheque no cubra, por cualquier motivo bancario se cargara un 2% del monto, por gastos financieros ocasionados a ALUTECH S.A. DE C.V.
- 9.El valor del flete no está incluido en el precio del producto.
- 10.Habrà un recargo no negociable del 10% del valor facturado, por concepto de almacenaje.

CERTIFICADO DE GARANTIA
 ALUTECH S.A. DE C.V. conforme a lo establecido en el artículo treinta y cinco de la ley de Protección al Consumidor establece que nuestros productos identificados como ALUZINC NATURAL en calibre C24, C26, C28 y GALVANIZADO en calibre C28 milimétrico/legítimo, C29.5 Intermedio y C28 tiene un periodo de garantía de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de compra. La garantía únicamente aplica por problemas de fabrica o materia prima debidamente comprobados, por lo que ALUTECH se reserva el derecho de denegar los reclamos que no correspondan a los casos antes mencionados. ALUTECH S.A. DE C.V. no se hacen responsables del mal manejo del cliente o por daños fuera del control de ALUTECH. En caso de proceder la reparación o sustitución de los productos ALUZINC NATURAL o GALVANIZADO en los calibres mencionados en el párrafo que antecede, la entrega se efectuará en el lugar en el que se generó la venta. La garantía es aplicable una sola vez dentro del tiempo establecido en este certificado.
 Para hacer efectiva la garantía, el comprador deberá presentar la factura ORIGINAL con la que compró el producto.

Para cualquier reclamo favor llamar al número de **Atención al Cliente! Tel: 26063001**

Autenticado: de 000-042-01-00031201 a 000-042-01-00036200